



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Decreto número: 2020/2198

DECRETO

Expediente: AYTOCR2020/6017

Extracto: Decretos ASESORIA JURIDICA

DECRETO.-

Con motivo de la declaración del estado de alarma por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

RESOLUCION

Primero.- Suspender la convocatoria de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, mientras dure esta situación de crisis sanitaria.

Segundo.- Publicar la Resolución en el BOP, Pag. WWW del Ayuntamiento y dar cuenta al Pleno.

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa – Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.